



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

**Diálogo para la  
Inversión Social  
en Guatemala**

ANÁLISIS DE POLÍTICA No. 4

2da. Edición

## El Presupuesto 2009 del Ministerio de Educación

### ¿Hacia dónde va la política educativa?

El presupuesto del Ministerio de Educación es la mayor inversión que cada año hace el Estado guatemalteco en materia educativa. Conocer su conformación y distribución es el primer paso para hacer una incidencia política efectiva sobre las decisiones del Estado en materia educativa.

Invitamos a nuestros lectores a involucrarse activamente con el Congreso de la República, el Ejecutivo y los medios de comunicación en comentar lo que aquí se presenta.

Agradecemos sus comentarios a:

[informacion@proyectodialogo.org](mailto:informacion@proyectodialogo.org)



<sup>1</sup> Proyecto de Presupuesto MINEDUC 2009, p. 1. El Presupuesto aprobado 2009 al momento de la edición de este Análisis de Política aún estaba en revisión de texto, según información de la Dirección Técnica del Presupuesto del MINFIN.

[www.proyectodialogo.org](http://www.proyectodialogo.org)

EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN ES EL INSTRUMENTO DEL ESTADO que permite cumplir los compromisos de política, asignando los recursos financieros necesarios para ello. Por su volumen, incidencia y distribución, no cabe duda que el presupuesto del Ministerio de Educación –MINEDUC– es el principal instrumento para asegurar la ejecución de la política nacional en materia educativa.

La finalidad última de la política educativa es garantizar el derecho a la educación de calidad, asegurando servicios con equidad, eficiencia y pertinencia cultural. El MINEDUC, en la formulación del Proyecto Presupuesto, fija los objetivos que pretende alcanzar y define los indicadores que demostrarán de forma específica y verificable el logro dichos objetivos.

En este Análisis de Política se presentan los objetivos e indicadores para el 2009, planteados en el Proyecto de Presupuesto 2009. Además, se analiza la composición del gasto organizado por Grupos de Gasto y por Programas.

### Presupuesto por resultados: dos indicadores de escolaridad

En el Proyecto de Presupuesto 2009<sup>1</sup>, el Gobierno de la República se plantea como objetivo estratégico “el acceso a la educación de calidad, con equidad, pertinencia cultural y lingüística para los pueblos que conforman el país, en el marco de la reforma educativa y los Acuerdos de Paz”. Para lograrlo se ha comprometido a mejorar dos indicadores estratégicos:

- La *tasa neta de cobertura primaria* indica cuántos niños en edad escolar asisten a la primaria, en relación a la población de 7 a 12 años. Es decir, la proporción de niños y niñas que están en la primaria con la edad apropiada para dicho nivel. El Proyecto de Presupuesto señala que para 2007 este indicador alcanzaba 95% en promedio, y que se espera que en 2009 llegue a 95.5%, es decir, un avance de 0.5 puntos porcentuales.
- La *tasa de finalización del último grado de primaria* es la proporción de estudiantes que finalizaron con éxito el último año de educación primaria en un año determinado. El Proyecto de Presupuesto menciona que en 2007 la tasa de finalización de primaria era en promedio de 41.4% y que se espera que en 2009 alcance 42.09%, lo que implica un incremen-

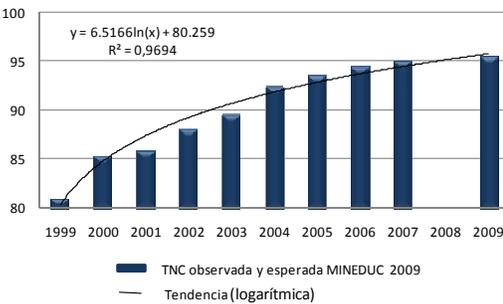
to de casi 0.7 puntos porcentuales.

Con estos indicadores el Gobierno se compromete a que más niños y niñas entre 7 y 12 años de edad se inscriban en la escuela primaria y terminen con éxito el sexto grado. La Gráfica 1<sup>2</sup> presenta la tasa neta de cobertura primaria entre 1999 y 2007, expone además la tasa neta esperada para el 2009, según el Proyecto de Presupuesto y la proyectada a partir del crecimiento observado en el mismo periodo. Debe tomarse en cuenta que, mientras más cerca se está de alcanzar el 100% de cobertura, menor se hace el crecimiento interanual de la tasa por la dificultad que implica alcanzar a los más rezagados.

La Gráfica 2 muestra la tasa de finalización de educación primaria para el periodo 1999-2007, así como la tasa de finalización esperada para el 2009, según el Proyecto de Presupuesto y la proyección a partir del crecimiento observado en el mismo periodo.

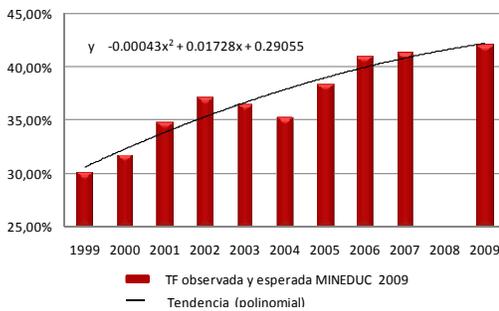
Respecto de estos indicadores debe tomarse en cuenta que en Guatemala existen diferencias importantes entre zonas geográficas. El Proyecto de Presupuesto reconoció esto, y planteó metas de escolaridad y de finalización específicas para cada departamento de la República. En la Gráfica 3 (página 3) se presentan las metas y también el dato esperado por tendencia de ambos indicadores, para tres de los departamentos con los índices educativos más bajos en el país (Huehuetenango, Quiché y Alta Verapaz).

Gráfica 1: Tasa Neta de Cobertura de Primaria, 1999-2009



Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del MINFIN, proyecto de presupuesto 2009 y datos del MINEDUC, Plataforma Integrada de Información.

Gráfica 2: Tasa de Finalización de Primaria, 1999-2009



Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del MINFIN, proyecto de presupuesto 2009 y datos del MINEDUC, Plataforma Integrada de Información.

## ¿Cómo se distribuye el presupuesto del Ministerio de Educación?

La distribución de los recursos del presupuesto debe ser consistente con el propósito de alcanzar las metas de política propuestas. Tal como se consigna en la Tabla I, para 2009 el presupuesto aprobado es Q7,588,227,232<sup>3</sup>, que representa el 2.38% del PIB y el 15.26% del Presupuesto General de la Nación. Según el Proyecto de Presupuesto, esos recursos se orientarán a la atención de 2,346,143 estudiantes matriculados<sup>4</sup>; también afirma que se beneficiará con útiles escolares y alimentación escolar a 2,261,951 estudiantes (96.4% del total de matriculados proyectados).

El presupuesto se destina a acciones de administración, gestión, funcionamiento y apoyo para el aprendizaje, capacitación, desarrollo y ampliación de la cobertura del sistema educativo guatemalteco, acciones de mejora de la calidad de la educación, y administración y gestión del MINEDUC. Todas esas acciones se agrupan en dos grandes tipos de gasto: *funcionamiento* e *inversión* (ver Gráfica 4).

Según el presupuesto aprobado, para el 2009 los gastos de funcionamiento ascienden a Q7,347,744,671, (96.83% del total asignado). Aquí se incluyen los grupos y renglones a los que se asigna la mayor cantidad de recursos. Con base en los datos que se reportan en el Sistema de Contabilidad Integrado -SICOIN-, el grupo más notable es el de *servicios personales*, con Q4,953,018,530 (67.41% de los gastos de funcionamiento), que incluye el pago de 104,994 personas (principalmente docentes, pero también administrativos, operativos, profesionales y técnicos). Todos los recursos contabilizados en este grupo se reconocen por tener el 0 como primer dígito del renglón de gasto (011, 012, 021, etc.).<sup>5</sup>

<sup>2</sup> Al momento de esta edición, el MINEDUC no había publicado el total de inscritos en el 2008.

<sup>3</sup> Congreso de la República de Guatemala, Decreto 72-2008: Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Nueve.

<sup>4</sup> Proyecto de Presupuesto MINEDUC 2009, p. 3.

<sup>5</sup> MINFIN, Dirección Técnica del Presupuesto, Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala.

Además de servicios personales, los gastos de funcionamiento incluyen :

- *Servicios no personales* (12.34% del total);
- *Materiales y suministros* (14.38% del total);
- *Transferencias corrientes* (5.87%); y
- *Asignaciones globales* (0.01%).

En cuanto a gastos de inversión, se espera asignar Q240,482,561 (3.17% del total asignado, 2.33 veces más que en 2008). Este tipo de gasto ha crecido en los últimos 4 años, como lo muestra la Gráfica 4. Ello resulta importante por destinarse a inversiones como la compra de equipo educacional y recreativo, de cómputo, laboratorio y comunicaciones, construcciones, compra de libros (no de texto) y equipo de oficina. Los renglones en este grupo tienen el código 3.

## ¿En qué se invierten los recursos del Ministerio de Educación?

Para entender cómo se relaciona el presupuesto del MINEDUC con los objetivos y las metas de política, no basta con saber en qué grupos de gasto y renglones se ha distribuido el total asignado. Más importante resulta identificar en qué programas se hará la inversión, pues los fondos deben en última instancia afectar a los subsistemas Escolar y Extraescolar.

Todas las asignaciones para las actividades y programas de los dos subsistemas se agrupan en las categorías y programas que a continuación se describen.

Las *Actividades Centrales* registran asignaciones de apoyo a todas las actividades sustantivas del MINEDUC, incluyendo la administración educativa descentralizada de cada departamento. Aquí el Presupuesto 2009 asigna Q523,111,838.52 (86.84% más que en 2008). De esto, el 64.13% está destinado al pago de servicios personales, 23.61% a servicios no personales, 5.9% para propiedad, planta y equipo, 4.67% para suministros y el resto se distribuye entre transferencias corrientes y globales. Todas las actividades recibieron un incremento importante, y también aparecen acti-

### Grupos de gasto y algunas cuentas relacionadas

*Servicios personales:* incluye aportes patronales, servicios extraordinarios, gastos de representación, asistencia socioeconómica y otras prestaciones relacionadas con salarios.

*Servicios no personales:* agrupa los egresos por servicios tales como servicios públicos, publicidad, impresión y encuadernación, pasajes, gastos varios de viajes, arrendamientos, energía eléctrica, agua, telefonía, mantenimiento y reparación de edificios, reparación de equipos de obras e instalaciones, servicios de capacitación, estudios, servicios de atención y protocolo, servicios técnicos y profesionales, entre otros.

*Materiales y suministros:* comprende la adquisición de materiales y suministros tales como alimentos, vestuario, libros, revistas, textos de enseñanza, periódicos, útiles de oficina, útiles educacionales, papel, cartón e impresos, combustibles y lubricantes, entre otros.

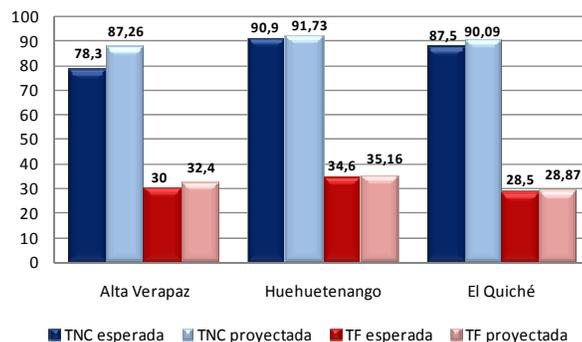
*Transferencias corrientes:* incluye egresos por ayudas a personas o instituciones, tales como ayuda para funerales, prestaciones póstumas, indemnizaciones a personal, becas de estudio en el interior y en el exterior, transferencias a instituciones de enseñanza y a instituciones sin fines de lucro.

*Asignaciones globales:* agrupa gastos imprevistos o devengados en ejercicios anteriores no pagados.

*Propiedad, planta, equipo e intangibles:* agrupa las inversiones que se hacen en equipos de: oficina, sanitario, de laboratorio, educacional, transporte, para comunicaciones, de cómputo y otras maquinarias y equipo.

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas: Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala.

Gráfica 3: Tasa Neta de Cobertura y Tasa de Finalización de Primaria en Tres Departamentos, 2000-2009



Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del MINFIN, proyecto de presupuesto 2009 y datos del MINEDUC, Plataforma Integrada de Información.

Nota: TNC significa tasa neta de cobertura y TF significa tasa de finalización.

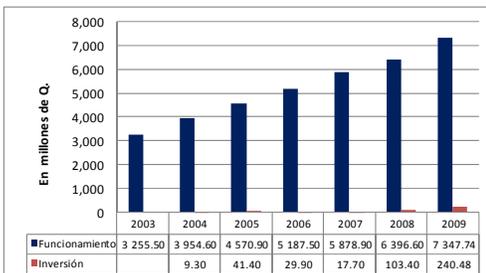
Tabla No. 1: relación entre presupuesto aprobado 2008 y presupuesto asignado 2009

Año	2008 (aprobado)	2009 (aprobado)
Monto (en Q)	6,500,046,382	7,588,227,232
% del Presupuesto	15.28%	15.26%
% del PIB	2.29%	2.38%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del MINFIN, presupuestos aprobados.

vidades nuevas, como el apoyo a la mejora continua de procesos (Q3,081,097), servicios de apoyo magisterial (Q3,986,596) y servicios de monitoreo y verificación de la calidad (Q53,870,098) destinados al cumplimiento de algunas funciones del recién creado Vice Ministerio de Diseño y Verificación de la Calidad, instancia responsable de monitorear la calidad de la entrega educativa, más que la gestión y administración del hecho educativo.

Gráfica 4: Gastos de Funcionamiento e Inversión 2003-2009



Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del MINFIN, presupuestos aprobados.

Bajo *Actividades Comunes a los Programas 11 y 12* se financian actividades de los niveles de educación preprimaria y primaria. El Presupuesto 2009 incluye Q97,376,972.96 (1.28% del total del presupuesto), en un 80.01% a utilizarse en pago de servicios personales. Por actividad, la mayor cantidad de recursos se destinará al Fortalecimiento y Apoyo a la Educación Bilingüe e Intercultural (Q30,569,197, 55% más que 2008); y Docencia en Educación Especial (Q21,609,527, 92.83% más que en 2008). También en esta categoría se ubican Educación Física y Educación Estética y Artística, y Reclutamiento de Personal para estos niveles.

*Actividades Comunes a los Programas 12, 13 y 14* consigna recursos para actividades en la primaria, el ciclo de educación básica y el diversificado. En el 2009, en esta categoría se prevé una asignación de Q206,806,789, 45.45% más que en 2008. Aquí se ubican recursos para Educación Física, Recreación y Deportes (Q206,068,589, 50% más que en 2008), y prevención del VIH/SIDA y la drogadicción (Q738,200, 84.68% menos de lo que se aprobó para 2008).

Como *Proyecto Común a los Programas 11, 12, 13 y 14* fueron asignados en total Q409,237,344, que es 7.87 veces más que en 2008. La mayor relevancia en esta categoría la tienen los gastos por servicios personales y no personales. Por actividad, aquí se ubican recursos reservados a la Supervisión Educativa (Q. 46,545,091, 24.62% más que en 2008), y Servicios de Apoyo a la Educación (Q. 360,720,812, que es 28 veces más que en 2008). Esta cifra es importante por su objetivo: según el Acuerdo Ministerial 1492-2008 del 12 de septiembre de 2008, estos recursos servirán para asegurar la gratuidad de la educación. Serán administrados a través de un fondo rotativo institucional de gratuidad, ejecutado por las Direcciones Departamentales de Educación -DDE-, como anticipos que se entregarán a los directores de establecimientos educativos del sector oficial.

Los fondos para la gratuidad cubrirán gastos de servicios básicos (agua, energía eléctrica, telefonía, enlaces dedicados e internet), materiales y suministros didácticos, y gastos de funcionamiento y mantenimiento menores no incluidos en transferencias por valija didáctica otorgada a maestros, gastos por mantenimiento y reparaciones menores, extracción de basura y otros gastos de operación de cada centro educativo. Por cada estudiante se prevé una aportación a la escuela de Q40 para preprimaria o primaria y Q100 para nivel medio. Ambas cifras podrán ser modificadas según las condiciones del establecimiento.

### Gastos por Programas del Subsistema Escolar

Las asignaciones a cada nivel del sistema educativo se conocen como Gastos por Programa. Para interpretar el comportamiento de dichas asignaciones es importante conocer el desarrollo histórico de las mismas y, como reflejo de las mismas, la cobertura alcanzada en cada nivel. Ambos datos (presupuesto y cobertura) son evidencia del mayor o menor éxito de las políticas y estrategias aplicadas para cumplir las metas educativas.

En la Gráfica 5 se muestra el monto asignado a cada nivel en el periodo 2001-2009. Como se observa, el nivel más atendido es el primario. Esto además hace evidente el enorme reto de



USAID/Diálogo para la Inversión Social

atender los niveles preprimario y medio, tanto en términos financieros como de cobertura y calidad.

### Programa 11: Educación Preprimaria

La educación preprimaria ocupa el segundo lugar por volumen de recursos asignados a programas. El Proyecto de Presupuesto declara que “la educación preprimaria tiene como objetivo general estimular y propiciar el desarrollo biológico, social y emocional del educando para que alcance el nivel de madurez necesario para cursar el primer grado de la educación primaria, con éxito, y que sea prevenible la deserción, el ausentismo y la repitencia en ese nivel”.

A pesar de la importancia dada a este nivel, únicamente se le asignan Q727,496,291 (9.60% del total del presupuesto, 0.97% menos que el monto aprobado en 2008). De ello, Q441,387,887 (60.67%) son para pagar administración y docencia, incluyendo la preprimaria bilingüe. Le siguen los gastos para financiamiento de la alimentación escolar (Q154,202,859, 21.20%), provisión de textos escolares y financiamiento de útiles (Q57,021,099, 7.84%), Dirección, Coordinación y Subvenciones, (Q52,581,111, 7.3%) y remozamiento escolar (Q15,623,435, 2.15%).

En la Gráfica 6 se muestra la tendencia histórica de la tasa de cobertura de preprimaria. De no asignarse más recursos a ese nivel, se estará perdiendo una valiosa oportunidad para reducir el nivel de deserción escolar en primer grado de primaria que fue de 8.52%, en 2007, y su consecuente “efecto dominó” sobre los demás grados de primaria.

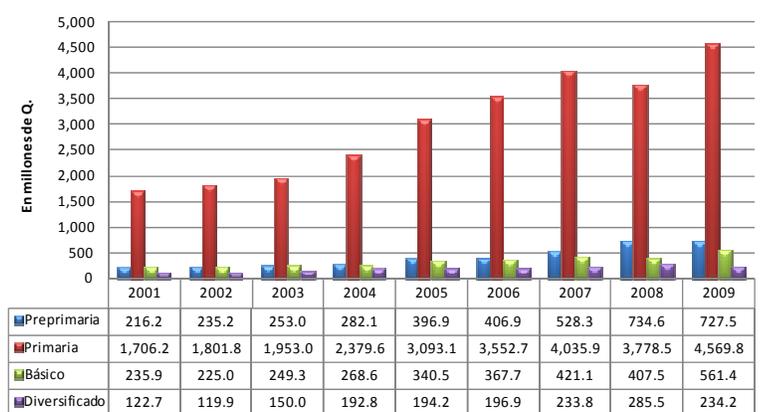
### Programa 12: Educación Primaria

Para 2009 el Proyecto de Presupuesto asigna al Programa de Educación Primaria Q4,569,746,240.09, 60.22% del presupuesto total del MINEDUC. Este programa tiene asignado 20.94% más que el monto aprobado para 2008. Como rubros más significativos se destacan los servicios personales, con Q3,404,750,186.09 (74.51%) para cubrir gastos de docencia del área urbana y rural, de la educación bilingüe y de la educación de adultos. Otros Q519,823,941 (11.38%) son destinados a alimentación escolar, Q115,800,000 (2.53%) a construcción y equipamiento de infraestructura escolar y Q97,511,156 (2.13%) a la provisión de textos.

La Gráfica 1 muestra el crecimiento de la tasa neta de cobertura de primaria en los últimos 7 años. Como ya se señalara en la página 2, la tasa neta de escolaridad de primaria es ya mayor al 95%, de forma que cualquier incremento será cada vez más difícil de obtener. Así, tendrán que implementarse estrategias que tiendan, no sólo al aumento de la cobertura, sino particularmente a resolver la sobre-edad en la que se encuentran muchos niños y niñas. Según datos del MINEDUC<sup>6</sup>, más de la mitad de los alumnos de 6to. grado poseen una edad superior a la esperada. Este dato, que afecta la tasa de terminación en este nivel, en parte se explica por las altas tasas de repitencia escolar y el ingreso tardío a primer grado. El uso eficiente de los recursos en este nivel conseguirá que un número mayor y una proporción mayor de niños y niñas terminen la primaria a tiempo.

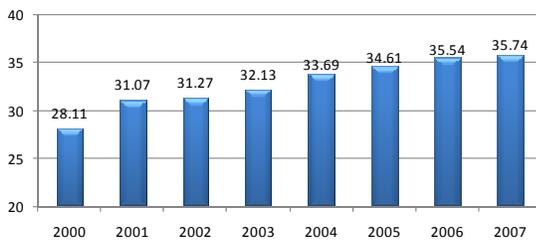
Un aspecto importante respecto al presupuesto 2009 es la ausencia de recursos para los programas de Becas para la Paz y Becas para la Niña, que en el 2008 sumaron Q66,462,300.

Gráfica 5: Montos Asignados a la Educación por Niveles 2001-2009



Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del MINFIN, presupuestos aprobados.

Gráfica 6: Tasa Neta de Cobertura de Preprimaria 2000-2007

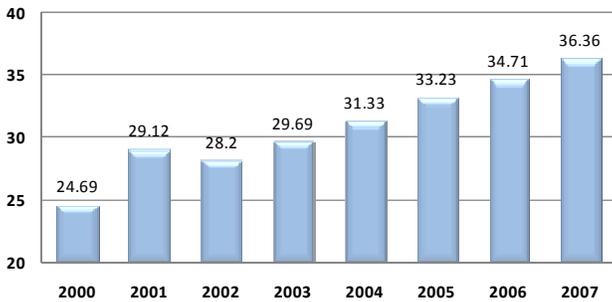


Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del MINEDUC, Plataforma Integrada de Información.

<sup>6</sup> MINEDUC 2007: Sistema Nacional de Indicadores Educativos 2006, Guatemala.

Los recursos asignados para el 2009 se espera sean asignados al Programa Mi Familia Progresiva para ser utilizados en la entrega de transferencias condicionadas en municipios priorizados, en el marco de la política social emprendida por el Gobierno de la República.

Gráfica 7: Tasa Neta de Cobertura de Básico 2000-2007



Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del MINEDUC, Plataforma Integrada de Información.

### Programa 13: Educación media, ciclo de educación básica

El último ciclo de la educación obligatoria atiende a la población entre 13 y 15 años de edad. Entre sus propósitos está lograr el desarrollo de competencias básicas para la vida en sus egresados, como condición para su éxito en el siguiente ciclo educativo o para una incorporación exitosa, aunque sea temprana, al mercado de trabajo.

Según estadísticas del MINEDUC, para 2007 la tasa neta de cobertura de este ciclo fue del 36.36%, lo que significa que sólo tres de cada diez guatemaltecos en edad de asistir a dicho ciclo estaban en los centros educativos. A este programa le corresponde la tercera posición en la asignación de recursos por programa, con un 7.4% del total del Presupuesto (Q561,453,153.99, 37.76% más que 2008). Del total asignado a este nivel, el 57.98% será utilizado para pagar servicios personales, 29.67% para transferencias corrientes (esencialmente a institutos por cooperativa), 5.92% para pago de servicios no personales, 5.80% para la adquisición de propiedad, planta y equipo, y sólo 0.63% para dotación de materiales y suministros.

Aún cuando en el Proyecto de Presupuesto 2009 no se incluyeron indicadores, uno de los retos más serios para mejorar la tasa de cobertura del ciclo básico del nivel de educación media es mejorar la eficiencia en la primaria, ya que ello determina cuántos estudiantes pueden ingresar al nivel medio. Sólo 27.54% de la población total del ciclo es atendido en el sector público, mientras el 45.41% corresponde al sector privado y el 25.41% a institutos por cooperativa. Con la implementación del Acuerdo Ministerial 1492-2008 (sobre la política de gratuidad de la enseñanza), es de esperar que aumentará la cobertura, pero también que se incremente la demanda al sector oficial. Esto podrá confirmarse luego del Censo Rápido y el Censo de Matrícula en marzo de 2009.

La diferencia entre el monto total del Proyecto de Presupuesto y el Presupuesto Aprobado es de Q10,112,600, cantidad que fue asignada a este programa.

### Programa 14: Educación media, ciclo de educación diversificada

A este ciclo corresponden Q234,246,956.42 (3.09% del presupuesto total), 18% menos que en 2008. En este programa los recursos se destinan a que jóvenes de 16 a 18 años completen su escolaridad dentro del subsistema escolar. La educación diversificada busca proveer las herramientas para que los jóvenes se incorporen a estudios del nivel superior, al mercado de trabajo o a ambos, lo que implica desarrollar en ellos competencias para la vida.

De los recursos del ciclo diversificado, 68.28% serán destinados a servicios personales, 18.77% a transferencias corrientes, 8.07% a servicios no personales, 2.58% a la compra de materiales y suministros y 2.29% a propiedad, planta y equipo. Si se analiza la distribución de recursos por el tipo de formación en que se agrupan las carreras del nivel medio, es la formación de maestros la que recibe la mayor cantidad de recursos (Q108,846,935.77, 46.47%) aún cuando esta cantidad disminuyó en un 32% respecto del año anterior. Le siguen la formación



de peritos (Q44,104,845.77, 18.83%), la formación técnica (Q. 32,400,967.06, 13.83%), el bachillerato (Q11,630,935, 4.97%) y la formación de secretarías (Q7,767,243.65, 3.32%).

Es de señalar que la tasa neta de cobertura en este nivel para 2007 alcanzó sólo 20.67%. Los datos en la Gráfica 8 muestran que este es el nivel educativo de menor cobertura y también el menos atendido en el sector oficial, que sólo sirve al 19.71% de los jóvenes, mientras que el 75.48% corresponde al sector privado, el 0.93% está en institutos por cooperativa de enseñanza y 3.89% en centros educativos financiados por municipalidades.

Los retos son de gran magnitud: implican la ampliación de cobertura y el desarrollo simultáneo de procesos de reforma que conlleven la evaluación de las políticas y programas implementados hasta ahora, la transformación curricular y formación de profesores de manera que se favorezcan el desarrollo personal, social y laboral de una cantidad importante de jóvenes carentes de oportunidad educativa con las sabidas consecuencias sociales y económicas.

### **Programa 15: Gastos del Subsistema Extra Escolar**

Para educación extraescolar se prevén Q100,262,166.06 (1.32%) del presupuesto total, que representa 86.22% de aumento sobre 2008. Por grupo de gasto, 45.71% se destinará a servicios personales, 43.27% para servicios no personales, 7.93% para propiedad, planta y equipo, y 3.09% para materiales y suministros. Estos montos se ven insuficientes, sobre todo al tomar en cuenta las bajas tasas de cobertura del nivel medio y considerando que la educación extraescolar atiende a personas que no han tenido acceso al sistema escolar, que lo abandonaron y desean continuar sus estudios. En la asignación de recursos por actividad para el 2009, cabe destacar la notoria ampliación de recursos destinados a formación de docentes, a dirección y coordinación.

### **Programa 18: Educación Inicial**

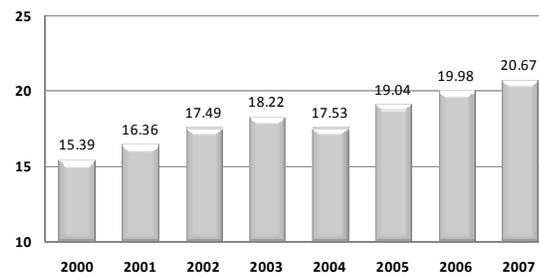
La educación inicial es identificada en la Constitución de la República como parte de la educación obligatoria, y en la Ley de Educación Nacional como el primer nivel de Educación Escolar. Se dirige a la población entre 0 y 4 años de edad, inclusive. A la fecha no existen registros que permitan identificar la cantidad de niños y niñas cubiertos por este nivel de atención. En el Proyecto de Presupuesto 2009 este programa tiene Q860,000, apenas el 0.01% del total del presupuesto. Los recursos serán destinados a la compra de materiales y suministros (69.77%) y al pago de servicios no personales (30.23%).

### **Partidas no asignables a programas**

Se reconocen como Partidas No Asignables a Programas los montos que el MINEDUC debe erogar en acciones que no inciden directamente en el cumplimiento de las metas definidas en los programas, pero que sí contribuyen al fortalecimiento del sistema educativo nacional. Aquí se incluyen aportes que el MINEDUC otorga a organismos nacionales e internacionales<sup>7</sup> en cumplimiento de los compromisos del Estado con ellas, los aportes a entidades descentralizadas como el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- y las transferencias a instituciones educativas sin fines de lucro.

El monto previsto para el 2009 asciende a Q157,629,480 (2.08%), que representa un aumento del 9.95% respecto de 2008. De este monto, Q156,004,757 (98.97%) se destinan a CONALFA, y el resto a transferencias a organismos e instituciones internacionales.

Gráfica 8: Tasa Neta de Cobertura de Diversificado 2000-2007



Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del MINEDUC, Plataforma Integrada de Información.



USAID/Diálogo para la Inversión Social

<sup>7</sup> Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura -OEI-, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO-, Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo, Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior, Academia Guatemalteca de la Lengua y Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana -CECC-.



Foto: USAID/Diálogo para la Inversión Social

La serie ANÁLISIS DE POLÍTICA busca diseminar información y análisis sobre política pública en salud y educación que ayude a los responsables de la toma de decisiones, analistas y ciudadanos a tener posiciones mejor informadas sobre aspectos críticos para el desarrollo social en Guatemala.

El material aquí presentado fue preparado por Herminia Reyes y Margarita Abascal para el proyecto USAID/Diálogo para la Inversión Social en Guatemala.

Esta es una publicación del proyecto USAID/Diálogo para la Inversión Social en Guatemala, bajo la Orden de Trabajo EDH-I-02-05-00024-00, y en apoyo al Objetivo Estratégico 3 de USAID, *Inversión social: personas más sanas y con mejor nivel de educación.*

Las opiniones expresadas en este trabajo no necesariamente reflejan la posición de USAID.

Encargado de edición:  
Félix Alvarado.

Febrero, 2009

## Otra mirada al presupuesto: la perspectiva de la calidad

En este análisis se ha discutido el Presupuesto 2009 desde la perspectiva de las metas de escolaridad que se plantea el propio MINEDUC, y dentro del marco de la distribución por grupo de gasto y programa que establece la Ley del Presupuesto. Sin embargo, a medida que más niños, niñas y jóvenes acceden al sistema escolar cabe preguntarse, ¿en qué medida reciben una educación de calidad, y cómo se ve representada la búsqueda de la calidad educativa en el presupuesto?

Para entender estas preguntas es necesario reconocer que la calidad no es resultado simplemente de la ejecución de actividades educativas, sino de la ejecución de actividades de *probada eficacia* para mejorar el aprendizaje de la mayoría de estudiantes. Por ejemplo:

- No basta financiar la política salarial docente – es necesario financiar una política salarial que atraiga a los docentes jóvenes más talentosos, retenga a los más comprometidos y los distribuya donde más se necesitan;
- No basta financiar la formación docente – es necesario financiar un sistema de formación de docentes, en contextos de práctica en el aula y con supervisión y asistencia que garanticen su pericia para la enseñanza;
- No basta financiar la educación bilingüe – es necesario financiar la educación bilingüe con docentes bilingües competentes y textos bilingües suficientes en cantidad, calidad y distribución, para desarrollar competencias lingüísticas bilingües;
- No basta financiar la oferta de educación primaria – es necesario asegurar una educación primaria que reconozca a cada niño o niña como un individuo con necesidades específicas y le da apoyo y seguimiento hasta que logra graduarse del ciclo primario.

Como en estos ejemplos, en cada caso es necesario que quienes examinen el presupuesto no se limiten a buscar y pedir *más* recursos en los renglones presupuestarios. Es necesario ver una *mejor* inversión en educación, que significa una inversión más efectiva y más equitativa.

Este documento está disponible en versión electrónica en:

[http://www.proyectodialogo.org/documents/educacion/presupuesto\\_2009a.pdf](http://www.proyectodialogo.org/documents/educacion/presupuesto_2009a.pdf)

**Para más información, comuníquese con nosotros**

**Proyecto USAID/Diálogo para la Inversión Social en Guatemala**

6 Avenida 20-25 Zona 10, Edificio Plaza Marítima Nivel 5, Oficina 5-4

Ciudad de Guatemala, 01010, Guatemala

Teléfono: +502-2380-6100

Fax: +502-2380-6101

Web: [www.proyectodialogo.org](http://www.proyectodialogo.org)

Correo electrónico: [informacion@proyectodialogo.org](mailto:informacion@proyectodialogo.org)